



URGENTE

Arequipa 31 de marzo 2015

OFICIO MÚLTIPLE-1211 2015-GRA/GRS/GR-DESP.-

Doctora
MERCEDES VERA DE DELGADO
Directora de la red Arequipa Caylloma
PRESENTE:

De mi consideración:

Es grato dirigirme a ustedes para expresarles mi cordial saludo y agradecerles tengan a bien considerar que debido a los casos de Rabia canina que se vienen presentando en los distritos de Alto Selva Alegre, Miraflores, Mariano Melgar y ante la alta probabilidad de su diseminación al resto de los distritos del Arequipa metropolitana y, debido al alto flujo migratorio a toda la Región Arequipa y teniendo en cuenta que una de las más altas responsabilidades consiste en evitar que se presente casos de Rabia en Humanos, y estando conforme a lo dispuesto en la Norma Técnica correspondiente 052, es que mediante el presente se dispone que se haga la "Notificación diaria de personas mordidas por perro", para lo cual se deberán tomar las acciones correspondientes a partir de la fecha.

Tal disposición será monitoreada por la Dirección de Epidemiología de la Gerencia Regional de Salud, para lo cual desde hoy deberán realizar las coordinaciones del caso.

En este sentido es que además deberán disponer que ya sea en la atención ambulatoria por consultorios o en los de emergencia se atienda a las personas mordidas por perro como prioridad número uno y se aplique el protocolo de atención correspondiente que adjunto al presente.

Sin otro particular, reitero los sentimientos de especial consideración.

Atentamente

EBF/ICRD/JVL.msp



GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
Md. EDWIN H. BENSOSA FERIA
Gerente Regional de Salud

RED DE SALUD AREQUIPA CAYLLOMA	
O.P.P.D.I.	
RECEPCIÓN	
06 ABR. 2015	
HORA: 9:45	FOLIOS: 2
FIRMA: [Signature]	REGISTRO: 1935

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA	
GERENCIA REGIONAL DE SALUD	
RED DE SALUD AREQUIPA - CAYLLOMA	
SECRETARÍA DE DIRECCIÓN	
RECIBIDO	
GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE AREQUIPA - VIA DE LA SALUD S/N	
Teléfonos: 054-235155 - 054-247660; Fax: 054-247659, 054-288449 - Web: www.saludarequipa.gob.pe	
mail: arequipacalidad@hotmail.com	
01 ABR 2015	
Hora: 14:12	Folios: 2
Firma: [Signature]	Nº Registro: 102760

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA	
GERENCIA REGIONAL DE SALUD	
RED DE SALUD AREQUIPA - CAYLLOMA	
TRAMITE DOCUMENTARIO	
01 ABR 2015	
Hora: 12:00	Folio: 02
Firma: [Signature]	

ESQUEMA DE TRATAMIENTO POST-EXPOSICIÓN CON VACUNA CRL

TIPO DE EXPOSICIÓN EN RELACIÓN AL RIESGO DE RABIA	GRADO DE LA EXPOSICIÓN	CONDUCTA CON EL ANIMAL	TRATAMIENTO DE LA PERSONA	
			PASIVO(con suero)	ACTIVO(vacuna)
EXPOSICIÓN LEVE	Mordedura por animales perro o gato, sin síntomas o sospecha de rabia, cuya lesión no sea en cabeza, cara, cuello o pulpejo de dedos de manos.	Control por 10 días del perro o gato.	Ningún tratamiento.	Iniciar esquema de vacunación si el animal presenta síntomas de rabia o muere dentro de los
	Cualquier tipo de contacto con la saliva de animales sin síntomas o sin sospecha de rabia.	Ningún control.	Ningún tratamiento.	Ningún tratamiento.
EXPOSICIÓN GRAVE	Mordedura por animales sin síntomas o sospecha de rabia, cuya lesión sea en cabeza, cara, cuello o pulpejo de dedos de manos. O en caso de lesiones desgarradas, profundas o múltiples.	Control por 10 días de perro o gato.	Si hay sospecha de rabia.	Iniciar tratamiento: vacunación hasta el 5to día de la mordedura y continuar observación del animal agresor si el animal muere o presenta síntomas de rabia completar esquema reducido. Clásico si se usa suero.
	Cualquier tipo de mordedura por animal silvestre.	Sacrificio.	Si lesión en cabeza, cara, cuello o pulpejo de dedos o heridas múltiples o profundas.	Esquema reducido, clásico si se usa suero.
	Cualquier tipo de mordedura por animal sospechoso de rabia.	Control por 10 días de perro o gato.	Si lesión en cabeza, cara, cuello o pulpejo de dedos o heridas múltiples o profundas.	Esquema reducido, clásico si se usa suero.
	Cualquier tipo de mordeduras por animal no localizado.	Control si se localiza y reevaluación de tratamiento.	Si lesión en cabeza, cara, cuello o pulpejo de dedos o heridas múltiples o profundas.	Esquema reducido, clásico si se usa suero.
	Contacto con saliva del animal sospechoso de rabia, con heridas recientes o con las mucosas.	Control de perro o gato.	Ninguno.	Esquema reducido.